

INFORME DE COMISARIO
=====

Guayaquil, 28 de Abril de 1993

**A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
"INMOBILIARIA NELSUAR S.A."**

Ciudad.-

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo dispuesto por la Ley de Companias, es mi deber informar a ustedes lo relacionado a las actividades por el Ejercicio Economico 1992.

He procedido a revisar los Estados Financieros con sus respectivos registros contables, los cuales muestran conformidad y sus resultados confiables a principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Asi mismo he revisado los Libros Sociales de la Compania, los cuales se encuentran en completo orden, por lo tanto no tengo que formular ninguna observacion.

Sin mas que informarles por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Eddy Mosquera Ch

**EDDY MOSQUERA CH.
Comisario**

